

COMPROBANTE PRESUPUESTARIO DEL COMPROMISO

Comprobante Presupuestario OB -005263
Tipo De Documento CTO-CONTRATO

Fecha Del Comprobante 23/07/2019
Número Documento 000111

Rut Proveedor 65161214-4
Nombre FUNDACION EDUCACIONAL SEMINARIUM

Glosa CTO.111 PROGRAMA INGLES EJECUCION TALLER
Estado Comprobante CONTABILIZADA
Fecha Actualización 23/07/2019
Hora Actualización 13:23:59

Anotaciones:

Distribución de Proyectos		
Proyecto	Descripción	Valor
8002221	8002221 PROYECTO BICENTENARIO TP	15.000.000
Total		15.000.000

Distribución de Centros de Costos	
C. Costo	Valor
83021	83021 LICEO ARTURO ALESSANDRI PALM
Total	
15.000.000	

Distribución de Cuentas Financieras	
Cuenta	Valor
515-22-11-001	Estudios e Investigaciones
Total	
15.000.000	

REFRENDACION CUENTAS PRESUPUESTARIAS AL MES DE JULIO 2019

Valor Contabilizado el 23/07/2019 13:23:59

Cuenta Presupuestaria	2152211001	ESTDIOS E INVESTIGACIONES		
Proyecto	8002221	8002221 PROYECTO BICENTENARIO TP		
Centro de Costo	83021	83021 LICEO ARTURO ALESSANDRI PALMA		
Ppto. Vigente			Obligado	Ppto. Disponible
Valor Anual			15.000.000	15.000.000
				0



JAIME ANTONIO GONZALEZ
PRESIDENTE POR



Providencia
120 años

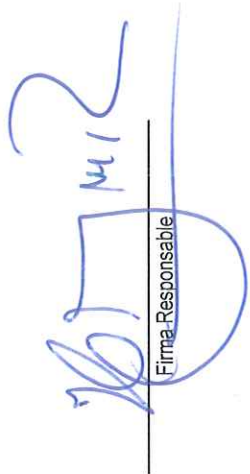
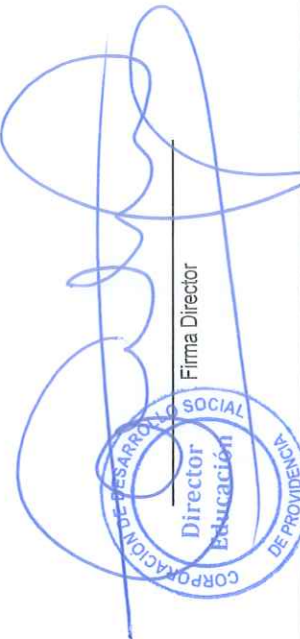

SOLICITUD OBLIGACION DE CONTRATO

RG-046-DAF

DOCUMENTO OFICIAL

FOLIO

Fecha: 18 de julio 2019

Establecimiento:	Corporación de Desarrollo Social de Providencia		
Nombre del Responsable	José Antonio Tapia Pérez		
Departamento:	Dirección de Educación		
Título del Contrato:	Elaboración de Programas de Inglés, Material de Estudio en Inglés y Ejecución de Taller		
RUT del Proveedor:	8.746.698-1	65.161.214-4	Teléfono Proveedor:
Nombre del Proveedor:	Fundación Educacional Seminario		
Fecha de Inicio:	29 de Julio 2019	Fecha de término:	13 de Diciembre 2019
Centro de Costo:	83021	Programa:	8002221
Código Presupuestario	2152211001	Monto Total:	15.000.000.-
Objetivo:	<p>ELABORACIÓN DE PROGRAMAS DE INGLÉS, MATERIAL DE ESTUDIO EN INGLÉS Y EJECUCIÓN DE TALLER PARA EL LICEO ARTURO ALESSANDRI PALMA, el que se llevará a cabo a través de talleres para 2 grupos de estudiantes, cada uno contemplando 40 horas, divididos en 20 sesiones anuales de 2 horas, en fechas y horarios estipulados. Detalle:</p> <p>Examen Diagnóstico de 34 estudiantes de 3° medio Examen Diagnóstico 24 estudiantes de 4° medio Clases para 3° Medio, 34 estudiantes de 3° Medio (40 horas, 20 sesiones) Todos los sábados 9:00am a 10:30 am Clases para 4° Medio, 24 estudiantes de 4° Medio (40 horas, 20 sesiones) Todos los sábados 9:00am a 10:30am a 12:00am Examen de Salida (Certificación) 24 estudiantes de 4° medio</p>		
Correo de Responsable:	itapia@cdsprovidencia.cl		
Teléfono de Responsable:	56 227067003		
	<p> Firma Responsable</p> <p> Firma Director</p> <p></p>		

Resumen 3249

SOLICITUD DE MATERIALES N° 67

DATOS SOLICITANTE

UNIDAD	83021 LICEO ARTURO ALESSANDRI
RESPONSABLE	CLAUDIO ACOSTA ESPINA
AUTORIZADO POR	
PROGRAMA	8002221 - 8002221 PROYECTO BICENTENARIO TP

FECHA

CREACIÓN	20	06	2019
N° PEDIDO	3042		

OBJETIVO DE LA SOLICITUD :

PROGRAMA DE INGLES DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE III Y IV MEDIO DEL TÉCNICO PROFESIONAL.

DETALLE ÍTEM SOLICITADO

1	13030016	PROGRAMA DE INGLES TECNICO	1
---	----------	----------------------------	---

ADJUNTA ARCHIVO

NO

FECHA EN QUE SE REQUIERE LO SOLICITADO 25/06/2019

LUGAR DE ENTREGA DE LO SOLICITADO

AV. BUSTAMANTE 443 - PROVIDENCIA

PRESUPUESTO PARA ESTA SOLICITUD

\$ 15.000.000

ESTIMADO

DISPONIBLE

CLAUDIO ACOSTA ESPINA

NOMBRE Y FIRMA RESPONSABLE


NOMBRE Y FIRMA AUTORIZACIÓN

Consulta Historial

Año : 2019 N° Solicitud : 67

Establecimiento: 83021

Estado	Fecha	Hora	Observaciones	Log	Envío a
CREA SOLICITUD	20/06/2019	10:26:25	Se crea Solicitud 67 - 83021	CLAUDIO ACOSTA ESPINA	
ENVIA PARA VISAR EN ESTABLEC	20/06/2019	10:27:39	Envío Solicitud - 67 Programa de Ingles dirigido a estudiantes de III y IV Medio del Técnico Profesional.	CLAUDIO ACOSTA ESPINA	JEFE DEL ESTABLECIMIENTO
ENVIA PARA VISAR EN JEFE ADM	20/06/2019	10:41:51	Para Visar Jefe Programa Sol.N. 2019 - 67	JOSE ANTONIO TAPIA PEREZ	JEFE PROGRAMA
ENVIA PEDIDO	20/06/2019	10:46:19	Revisión de Jefe de Programa 2019 - 67 Ped.3042 Aprobado.	NICOLAS CERDA TAPIA	ADQUISICIONES
DEVUELVE JEFE PROGRAMA	20/06/2019	12:09:36	Devuelve Solicitud N.2019 - 67 -83021, SE DEVUELVE A SOLICITUD DE CLAUDIO ACOSTA	ROBERT SANTOS	
DEVUELVE JEFE DEL ESTABLEC	20/06/2019	12:11:16	Devuelve Solicitud N.2019 - 67 -83021,	JOSE ANTONIO TAPIA PEREZ	DIGITACION DEL ESTABLECIM
ENVIA PARA VISAR EN ESTABLEC	20/06/2019	12:22:50	Envío Solicitud - 67 Programa de Ingles dirigido a estudiantes de III y IV Medio del Técnico Profesional.	CLAUDIO ACOSTA ESPINA	JEFE DEL ESTABLECIMIENTO
ENVIA PARA VISAR EN JEFE ADM	20/06/2019	15:09:43	Para Visar Jefe Programa Sol.N. 2019 - 67	JOSE ANTONIO TAPIA PEREZ	JEFE PROGRAMA
ENVIA PEDIDO	20/06/2019	17:10:16	Revisión de Jefe de Programa 2019 - 67 Ped.3042 Aprobado.	NICOLAS CERDA TAPIA	ADQUISICIONES
	21/06/2019	09:40:24	EN ESPERA DE COMITE	ROBERT SANTOS	

 Providencia <small>120 años</small>	CERTIFICADO PROPUESTA Y/O ADJUDICACIÓN DE COMPRAS CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS RG-013-DAF	DOCUMENTO OFICIAL
--	---	--------------------------

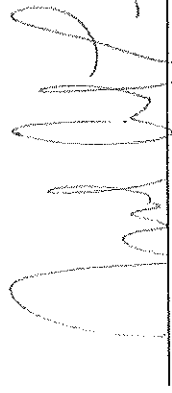
Fecha: 20/06/2019

Establecimiento:	Liceo Bicentenario Arturo Alessandri Palma
Nombre del Solicitante:	Mariana Mena
Fecha en que se requiere la compra:	25/06/2019
Lugar de recepción del despacho:	Avda Bustamante 443
Nombre Responsable de la recepción:	Mariana Mena
Correo de quién recibe:	mmena@liceoalessandri.cl
Teléfono de quién recibe	232036880

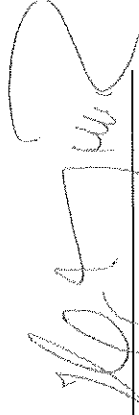
Cantidad	Artículo	Proveedor	Precio Unitario	Total sin impuesto	Impuesto	Total
1	Programa de Inglés	Fundación Educativa Seminariurn	15.000.000	15.000.000	-	15.000.000
1	Programa de Inglés	Instituto Chileno Británico	41.800.000	41.800.000	-	41.800.000
1	Programa de Inglés	Tronwell	20.205.000	20.205.000	-	20.205.000

De acuerdo a la evaluación realizada, se propone adjudicar al proveedor Seminariurn, ya que cumple con los requerimientos técnicos de esta dirección y es la oferta más conveniente, por un monto de \$15.000.000.- exento de impuestos.

Programa dirigido a estudiantes de III y IV Medio de Técnico Profesional, para obtención de certificación de Inglés Técnico.



Nicolás Cerda Tapia
Jefe Departamento de Planificación



Higo Converteyn Reyes
Jefe Unidad Técnico Pedagógica

COTIZACIÓN PROGRAMA DE INGLÉS:

Modalidad IN HOUSE, COLEGIO BICENTENARIO

Datos de la empresa que capacita:

RUT	76.540.945-4
RAZON SOCIAL	Instituto de Capacitación de Idiomas TRONWELL SpA.
GIRO	Servicios Profesionales de Idiomas
DIRECCION COMERCIAL	Los Militares 4611, Las Condes, Santiago

Programa modalidad in Office, CUARTOS MEDIOS: 135 HORAS de Clases

Clases a dictarse en casa matriz de Tronwell, escuela Militar o instalaciones de su colegio.
(Cursos grupales, considera alumnos del mismo nivel de inglés, 94 horas presenciales, 41 horas laboratorio online obligatorio)

Idioma	Nº Alumnos por grupo	Valor x hora cronológica	Valor total x alumno 135 horas	Valor total 23 alumnos 3 grupos cuartos medios
Inglés	8	\$ 3.000	\$ 405.000	\$ 9.315.000

Programa modalidad in Office, TERCEROS MEDIOS: 165 HORAS

Clases a dictarse en casa matriz de Tronwell, escuela Militar o instalaciones de su colegio.
(Cursos grupales, considera alumnos del mismo nivel de inglés, 115 horas presenciales, 50 horas laboratorio online obligatorio)

Idioma	Nº Alumnos por grupo	Valor x hora cronológica	Valor total x alumno 165 horas	Valor total 22 alumnos 3 grupos cuartos medios
Inglés	7	\$ 3.000	\$ 495.000	\$ 10.890.000

✓ Valores válidos hasta el 27 de junio del 2019

TRONWELL®

Queda establecido en esta propuesta que los valores rebajados, son válidos siempre y cuando la gestión de inscripción de este curso, se realice antes del 27 de junio del 2019.

A la espera de su pronta confirmación y respuesta y con el compromiso de acompañarlo en todo el proceso de esta capacitación, le saluda cordialmente,

TRONWELL®

Silvia Orías Meza
Business Consultant
Los Militares 4611, Las Condes, Santiago
+56 9 98723136 22 753 2194
silvia.orias@tronwell.com
www.tronwell.com

■ **Be More**

Estamos certificados en NCh 2728:2015



PROPUESTA ACADÉMICA

Liceo Bicentenario de Providencia

31 MAYO 2019

OBJETIVOS GENERALES DE LA PROPUESTA

- Evaluar el nivel de inglés de docentes y estudiantes conforme al Marco Común Europeo de Referencia.
- Desarrollar, diseñar e implementar los programas académicos para el establecimiento.
- Asesorar académicamente en el área de inglés desde 3ERO IV Medio.
- Entregar herramientas básicas de conocimiento del idioma a administrativos y profesores.
- Capacitar a los docentes del área en metodología.

DESARROLLO DE LA PROPUESTA TÉCNICA

1.- Diagnóstico de la Realidad - Alumnos:

Se propone efectuar un diagnóstico a una muestra correspondiente a 60 alumnos entre 3ero medio y 4º medio al inicio del proyecto, mediante la implementación de un test de nivel.

Se proponen instrumentos de evaluación que corresponden un Test de los exámenes internacionales de Cambridge.

Objetivos del diagnóstico inicial:

- Medir la conducta de entrada de los alumnos.
- Aportar valiosa información para la modificación de programas.

Se debe coordinar la actividad con al menos un mes de anticipación, considerando el universo de alumnos a evaluar.

- y breves, que describan personas, lugares y objetos.

1.1.5.- 1º a 1Vº Medio

Se propone el instrumento KET for Schools Mock Test. Este contempla las cuatro habilidades del idioma según: Listening, Reading & Writing y Speaking.

KET (Key English Test) es un test de nivel básico correspondiente a A2 según el CEFR, que tiene como fin demostrar el nivel de competencias del candidato en situaciones cotidianas y familiares.

De acuerdo con este nivel, el niño podría:

- Leer y entender textos básicos.
- Comunicarse en situaciones cotidianas y familiares.
- Responder preguntas utilizando frases y expresiones sencillas de manera apropiada.
- Presentarse y entregar información personal de baja complejidad.
- Interactuar con nativos de la lengua, siempre y cuando hablen lento y claro.
- Redactar notas y cartas sencillas.



Los Mock tests corresponden a una adaptación de los exámenes originales, que contemplan menos ítems por componente con el fin de ajustarse al tiempo del que se dispone para realizar el diagnóstico.

2.- Asesoría Revisión y Mejoramiento de Programas para LAS CARRERAS TP:

El primer año se revisarán los programas existentes, desde 3ero medio hasta 4º Medio y se efectuarán las modificaciones necesarias para adecuarlos a los objetivos finales del proyecto, basados en los parámetros dictados por el Ministerio de Educación a utilizar desde el primer semestre del año 2020

3.- Asesoría Permanente en el Establecimiento:

Con la finalidad de entregar un servicio de excelencia, se ha considerado un coordinador general para el proyecto (Asesor Académico), quien entre otras, realizará las siguientes tareas:

- Observación de clases de inglés en el colegio, entregando la correspondiente retroalimentación a los docentes observados.
- Observación y medición continua de fortalezas y debilidades del proyecto y elaborar propuestas de trabajo a partir de los resultados.
- Formulación de modificaciones en los programas y en la metodología del dictado de clases. Análisis y discusión con el equipo docente para su óptima implementación.
- Coordinación de reuniones con los profesores de inglés, con el objetivo de analizar e implementar mejoras al programa tanto desde lo teórico como desde lo práctico.
- Realización de informes y presentación de reportes en forma regular a las autoridades del establecimiento respecto del progreso y desarrollo del programa, para su discusión y resolución.
- Capacitación y apoyo permanente en la utilización de programas.

5.- Perfeccionamiento a Docentes y personal administrativo – Curso de Comandos (33 horas):

Sesiones orientadas a la adquisición de frases y expresiones que permitan a los profesores desarrollar y entregar instrucciones utilizando el idioma inglés. Además, contextualizar la eficiente y pertinente contribución del personal docente de asignaturas distintas del inglés, asistentes de la educación y personal administrativo, al aprendizaje y a la enseñanza del inglés a nivel de educación pre-básica, básica y media, tanto dentro de la sala como fuera de ésta.



- **Objetivos del curso:**

Al final el curso los participantes podrán:

- Identificar y utilizar frases y expresiones comunes para dar instrucciones.
- Entregar instrucciones simples a los alumnos de un curso.
- Adquirir y utilizar un dominio profesional de algunas estructuras básicas y recurrentes del idioma inglés.
- Activar conocimientos lingüísticos y culturales con la finalidad de motivar el aprendizaje del inglés, desarrollando mayor cobertura en su desarrollo profesional.

EVALUACIÓN CONTINUA

1.- Evaluación y Mejoramiento Continuo:

La coordinación general y en terreno del proyecto establece reuniones continuas con los profesores a cargo de las clases de inglés en el establecimiento, además de reuniones con el equipo directivo de la institución para evaluar la marcha y planificar acciones en conjunto.

Se propone una reunión cada dos meses con la Dirección del colegio, o quien este designe, con el objeto de dar a conocer los avances logrados y analizar formas de potenciarlos, dificultades encontradas, propuestas de solución, analizar y acordar futuras acciones a nivel institucional.

Bimestralmente, el Instituto Chileno Británico entregará un informe de avance que contendrá los siguientes puntos:

- Resultados de los diagnósticos efectuados.
- Acciones de capacitación realizadas a docentes
- Acciones implementadas en la sala de clases (metodológicas)
- Análisis de fortalezas y debilidades del proyecto y propuestas de mejoramiento continuo.
- Propuesta de actividades a implementar para el siguiente semestre.
- Entrega de evidencias de reuniones y capacitaciones.



INSTITUTO
CHILEÑO BRITÁNICO
DE CUOTAS
THE BRITISH INSTITUTE

VALORES.

Examen de entrada Y Salida KET (A2)	\$180.000 por alumno	\$10.800.000
Programas de 3ero y 4to medio	\$4.000.000 por programa	\$8.000.000
Asesoría en inglés	100 horas	\$7.000.000
Creación de material pedagógico para profesores 3ero y 4to medio	\$4.000.000 por programa	\$8.000.000
CURSO DE COMANDOS	\$400.000 PESOS POR PARTICIPANTE	\$8.000.000
TOTAL		\$41.800.000

PAGADO EN 8 CUOTAS IGUALES.



FUNDACIÓN EDUCACIONAL
SEMINARIUM



Providencia

Corporación
de Desarrollo
Social

**MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
PROGRAMA INGLÉS LICEO BICENTENARIO**

14 de junio de 2019

FUNDACIÓN EDUCACIONAL SEMINARIUM

Fundación Seminarium pertenece a la corporación Seminarium, con 30 años gestionando procesos de evaluación masiva, capacitación de personas en organizaciones, programas de medición continua y certificación en el ámbito académico, y asesorías de mejoramiento a establecimientos educativos.

El área de educación de Fundación Seminarium desarrolla programas de capacitación y formación altamente especializados dirigidos a docentes en temas relevantes al liderazgo, la gestión educacional y el proceso de enseñanza y aprendizaje.

El objetivo es brindar experiencias de aprendizaje de alto nivel a profesionales vinculados al ámbito educacional que promuevan el perfeccionamiento de sus prácticas con miras a impactar positivamente en la gestión pedagógica institucional, el desarrollo profesional de los miembros que componen una comunidad educativa y promover el logro de aprendizajes de calidad en los estudiantes.

Fundación Seminarium se encuentra inscrito en el sistema de Compras Públicas del Estado a través de ChileProveedores, así como validado en el Registro Público de Entidades Pedagógicas y Técnicas de Apoyo, ATE. Para respaldar esta declaración, se adjuntarán los certificados correspondientes. Así mismo, cabe destacar que la empresa está adjudicada en la licitación Convenio Marco de Servicios de Capacitación y Formación, ofreciendo mejores condiciones comerciales a organismos públicos.

Fundación Seminarium, dedicada al fortalecimiento de las competencias en los docentes, a generar instancias de discusión sobre el estado de la educación, a impactar en los estudiantes mediante la entrega de nuevos conocimientos y metodologías al profesorado.



Propuesta Técnica

DIRIGIDA A:	Corporación de Desarrollo Social de Providencia
ENTIDAD PARTICIPANTE:	Inglés Técnico FUNDACIÓN EDUCACIONAL SEMINARIUM

I. Detalles de la Propuesta:

A continuación, se detalla la propuesta académica para el año 2019:

I. Elaboración de Programas de Estudio para III y IV medio.

INGLÉS TÉCNICO

Descripción del servicio:

Esta propuesta comprende la elaboración de programas de estudio para la asignatura de inglés en los niveles III y IV de enseñanza media.

En la primera etapa se realizará un diagnóstico de inicio a los 54 alumnos de 3ero y 4to medio a través de TOEIC BRIDGE.

Según lo solicitado, los programas propuestos estarán a orientados a desarrollar un inglés técnico que les permita a los estudiantes desenvolverse en forma efectiva en su campo de especialización usando el inglés tanto en forma escrita como oral.

Los programas propuestos se enmarcarán en las bases curriculares vigentes del Ministerio de Educación, en el PEI del establecimiento, contexto escolar, números de horas reales de **instrucción**, especialidad y nivel de inglés de entrada y salida de los estudiantes.

La propuesta de desarrollo e implementación de los programas de estudio, se enmarca en el enfoque comunicativo y una metodología basada en tareas, que le permitan a los estudiantes desarrollar las habilidades lingüísticas y las funciones necesarias para utilizar el inglés en la vida real, según se requiera.

Finalmente, esta propuesta de programas, esta intencionada para que los estudiantes desarrollen competencias del inglés desde el nivel A2 al nivel B1 según el Marco Europeo Común de Referencia para las Lenguas (o en su abreviación MECRL).



II. Preparación de Material Didáctico DOSSIER

Descripción del Servicio:

La presente propuesta de diseño de material pedagógico de apoyo para las clases de inglés de los niveles III y IV Medio, deberán enmarcarse y alinearse a los objetivos y contenidos propuestos en los programas de estudio vigentes o a los nuevos programas de estudio con inglés técnico. Se deja de referencia que es un compilado de material de diferentes textos y materiales, en donde se dejará de referencia las bibliografías de cada una cita o actividad.

El diseño de material pedagógico de apoyo, tiene como objetivo primordial dar continuidad y validez al proceso de aprendizaje del inglés declarado en los programas de estudio.

La propuesta es diseñar material pedagógico de apoyo que complementen el aprendizaje de los estudiantes en forma presencial, ayudándolos a desenvolverse en el entorno real laboral y personal en el mediano y largo plazo.

El material pedagógico de apoyo estará alineado a los objetivos y contenidos propuestos en los programas de estudio de los niveles correspondientes por lo que, tanto el docente como los estudiantes, podrán medir en forma concreta los avances en los aprendizajes.

La propuesta de diseño de material pedagógico de apoyo será guiado por el Marco Europeo Común de Referencia para las Lenguas (o en su abreviación MECRL) en el área de las competencias lingüísticas de los idiomas, pero que a su vez respondan al contexto institucional y la realidad chilena.

La propuesta de material pedagógico de apoyo para la asignatura de inglés en los niveles de III y IV Medio, se fundamenta en un enfoque de diseño curricular actual y metodologías innovadoras de la enseñanza del inglés como lengua extranjera que permitirán responder a la necesidad de nivelación y sistematización en la especialidad de inglés técnico que se requiera.

El material pedagógico de apoyo podrá ser utilizado por los docentes y estudiantes en forma íntegra, página a página o, según se requiera. La idea es que todos los docentes del nivel utilicen el mismo material, y así estén alineados con los objetivos y conductas de salida del nivel en la asignatura.



III. Taller de Inglés Técnico para Estudiantes

Descripción del Servicio

1. Según lo solicitado, esta propuesta comprende **un taller de 40 horas** para estudiantes de III y IV Medio con enfoque comunicativo que ayude a los estudiantes a ejercitar y desarrollar las funciones para desenvolverse en situaciones laborales usando inglés técnico de su especialidad desde el nivel A2 al nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencia para idiomas.
 2. Este taller se llevaría a cabo en la siguiente modalidad:
 - 2 grupos abordando 56 alumnos de 3ero y 4to medio.
 - 20 sesiones anuales de 2 horas, los días sábados.
 - Inicio: Abril - Término: Octubre/Noviembre 2019
 3. Este taller contará con una coordinación académica que se encargará de preparar el taller, reclutar a los profesores, supervisar el material y metodología a usar en la sala de clases y observará las clases para asegurar su calidad al menos dos veces por profesor a través del periodo de duración del taller.
 4. Este taller se dividirá en secciones o grupos de no más de 20 estudiantes. La organización de las secciones grupos se hará basada en los resultados de la prueba de entrada.
 5. La metodología de las sesiones del taller propuesto se orientan a un enfoque basado en tareas. Por lo que se promueve la participación activa de los estudiantes, en donde deberán llevar a cabo sets de actividades que involucrarán trabajo en grupo, en parejas e individual, siempre promoviendo las habilidades productivas a través de presentaciones breves de monólogos, diálogos o párrafos escritos.
- 5.1. Los temas de los talleres estarán orientados a los sugeridos en los programas de estudio con inglés técnico y por el Marco Común Europeo de Referencia para Idiomas del nivel de los estudiantes (A2 - B1) y lo siguiente:**
- contexto escolar específico.
 - nivel de inglés de los estudiantes.
 - Cantidad de estudiantes por sección.
 - Otros.



5.2 La estructura general de cada sesión del taller incluye:

- ✓ **Sesión de 2 horas incluye:**
 - Una actividad motivacional en grupo, parejas o con todo el grupo.
 - Una instancia de explicación del contenido breve.
 - Una instancia de práctica guiada y ejemplos (show how)
 - Una instancia práctica independiente (hands on) y cierre.
- 6. Al final del taller los estudiantes serán capaces de:
 - Comprender descripciones cortas e historias simples que incluyan información familiar o de su especialidad.
 - Comprender conversaciones e instrucciones de procedimientos.
 - Explicar y secuenciar eventos.
 - Explicar y dar instrucciones.
 - Hacer solicitudes y preguntas.
 - Describir procesos utilizando vocabulario técnico de su especialidad.

7.- Se deja establecido que los alumnos de 4to medio obtendrán la certificación internacional TOEIC al finalizar el curso.

INFORMACIÓN ADICIONAL.

Se entregará un pendón institucional Mailling

Evaluación diagnóstica de inicio.

1 certificación TOEIC para profesor de Inglés.

IV. Requerimientos.

Salas con internet, computador y parlantes funcionando. (ara que el profesor utilice esto en algunas actividades)

V. COSTO

Programas III y IV Medio	\$4.000.000
Material Didáctico III y IV Medio	\$4.000.000
Talleres III y IV Medio	\$7.000.000
2 cursos un Total de 56 alumnos en total	



FUNDACIÓN EDUCACIONAL
SEMINARIUM



Providencia

Corporación
de Desarrollo
Social



CONTRATO DE ELABORACIÓN DE PROGRAMAS DE INGLÉS, MATERIAL DE ESTUDIO EN INGLÉS Y EJECUCIÓN DE TALLER

CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA

Y

FUNDACIÓN EDUCACIONAL SEMINARIUM

En Santiago, a 03 de julio de 2019, comparece, por una parte, la **CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA**, Rol Único Tributario N° 69.070.301-7, representada por su Secretario General don **AXEL MÜLLER BRAVO**, cédula de identidad N° 5.089.527-0, ambos con domicilio en Avenida Pedro de Valdivia N° 963, comuna de Providencia, en adelante "La Corporación" o "El Cliente" y por la otra, la **FUNDACIÓN EDUCACIONAL SEMINARIUM**, Rol Único Tributario N° 65.161.214-4, representada legalmente por don **SVEN KRONEBERG MARINCIC**, cédula de identidad N° 7.666.609-1, domiciliado en Avda. El Bosque Central #92 piso 9, comuna de Las Condes, Región Metropolitana, en adelante "Seminarium" o "El Prestador", quienes vienen en suscribir el presente contrato de elaboración de programas de inglés, material de estudio en inglés y ejecución de taller, sujeto a las estipulaciones siguientes:

Proceso de Adjudicación	Comité de adjudicación N° 28, realizado el 01 de julio de 2019
Imputación	Proyecto Bicentenario 8002221
Encargado	René Sporman Bustamante, Director del Liceo Polivalente Arturo Alessandri Palma
Director Responsable	José Antonio Tapia Pérez, Director de Educación

PRIMERO: Por el presente instrumento, la **CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA**, contrata los servicios de **SEMINARIUM**, la que se obliga a elaborar **PROGRAMAS DE INGLÉS** y **MATERIAL DE ESTUDIO EN INGLÉS**, así como ejecutar un **TALLER DE INGLÉS** para estudiantes de 3° y 4° medio del Liceo Arturo Alessandri Palma, ubicado en General Bustamante 443, comuna de Providencia.





SEGUNDO: En el marco del proceso de **ELABORACIÓN DE PROGRAMAS DE INGLÉS, MATERIAL DE ESTUDIO EN INGLÉS Y EJECUCIÓN DE TALLER PARA EL LICEO ARTURO ALESSANDRI PALMA** que origina el presente contrato, **SEMINARIUM** debe llevar a cabo talleres para 2 grupos, cada uno contemplando 40 horas, divididos en 20 sesiones anuales de 2 horas, en fechas y horarios estipulados en el cuadro más abajo, con el siguiente detalle:

Actividad	N° de participantes	Horas pedagógicas	N° sesiones	Días	Horario
Examen Diagnóstico	34 estudiantes de 3° medio	2	2	06 de agosto de 2019	8:45am a 10:45am
Examen Diagnóstico	24 estudiantes de 4° medio	2	2	06 de agosto de 2019	8:00am a 9:30am
Grupo 3° Medio	34 estudiantes de 3° Medio	40	20	Todos los sábados	9:00am a 10:30 am
Grupo 4° Medio	24 estudiantes de 4° Medio	40	20	Todos los sábados	10:30am a 12:00am
Examen de Salida (Certificación)	24 estudiantes de 4° medio	2	2	08 de diciembre de 2019	8:00am a 9:30am

SEMINARIUM, se compromete a entregar diagnóstico de entrada a todos los estudiantes de tercero medio y cuarto medio, y como examen de salida, las pruebas TOEIC Bridge, a cada estudiante de cuarto medio. Sin perjuicio de lo anterior, **SEMINARIUM** deberá entregar informes técnicos de los resultados de las evaluaciones, como a su vez mantener comunicación con coordinador pedagógico designado por la **CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA**, entregando reportes técnico pedagógico de contenidos y habilidades desarrolladas, asistencias y resultados de ensayos.

TERCERO: El presente Contrato regirá a contar de la fecha del presente instrumento y tendrá vigencia hasta el término total y completo de los servicios objeto del Contrato y entrega de antecedentes a satisfacción de la Corporación. Sin perjuicio de lo anterior

Handwritten signature/initials

SEMINARIUM se obliga a cumplir cada etapa dentro del plazo de ejecución establecido en la cláusula segunda precedente.

Con todo, la Corporación se reserva el derecho de poner término anticipado al presente contrato, cancelando los servicios que se han cumplido hasta esa fecha y sin derecho al pago de indemnización de ninguna especie, mediante carta certificada enviada al domicilio de **SEMINARIUM** con sesenta días de anticipación a la fecha de término respectiva.

Asimismo, la Corporación podrá también poner término inmediato al presente contrato, y sin derecho al pago de indemnización de ninguna especie, a través de la forma indicada en el párrafo precedente, en el evento de ocurrir una de las siguientes circunstancias:

- a) Incumplimiento del Prestador las normas del presente Contrato.
- b) Si **SEMINARIUM** hiciera traspaso del presente contrato sin autorización previa y por escrito.
- c) Si cualquiera de los representantes legales de **SEMINARIUM** fuere condenado a delito que merezca pena afflictiva o si **SEMINARIUM** fuere declarado en insolvencia y/o quiebra.
- d) Caso Fortuito o Fuerza Mayor.

Lo establecido en esta cláusula es sin perjuicio de las acciones que la Corporación pueda ejercer para exigir el cumplimiento forzado de lo pactado o resolución del contrato en ambos casos con la correspondiente indemnización de perjuicios. El incumplimiento comprende también el cumplimiento imperfecto o tardío de las obligaciones del contratado.

CUARTO: Las sesiones se realizarán en las dependencias de los mismos establecimientos educativos, indicada en la comparecencia del presente instrumento.

QUINTO: El valor de los servicios prestados en virtud del presente instrumento equivale a la cantidad de \$15.000.000.- (Exentos de IVA), que se pagarán en 03 cuotas de la siguiente manera:

P
HJC
AM

- (i) La primera, correspondiente al 33%, esto es, \$4.950.000.-, se pagará contra entrega del informe de resultados del diagnóstico inicial, previa entrega de la factura respectiva.
- (ii) La segunda cuota, correspondiente al 33%, esto es, \$4.950.000.-, se pagará una vez efectivamente entregados y aprobados los productos 1) programa de inglés para III medio y IV Medio y 2) Dossier: material didáctico, previa entrega de la factura respectiva y,
- (iii) La tercera cuota, correspondiente al 34%, esto es, \$5.100.000.-, se pagará una vez terminado el taller, contra entrega del informe final del proyecto y resultados de la administración del examen de salida, siempre y cuando se haya respetado y dado cumplimiento al cronograma establecido, previa entrega de la factura respectiva e informe de asistencia y evaluaciones de los participantes de cada curso.

Sin perjuicio de lo anterior, la Corporación se reserva el derecho a solicitar mayores antecedentes y/o complementar los programas, informes y productos referidos precedentemente, que acrediten la efectiva prestación de los servicios conforme al Contrato.

SEXTO: Las partes declaran que el presente contrato de asesoría no crea vínculo laboral, por no existir un vínculo de subordinación y dependencia entre la Corporación y el personal de **SEMINARIUM**. Las partes declaran que la Asesoría es una prestación de servicios profesionales regida por el Código Civil, por lo que en ningún caso podrá ser considerado o asimilado a un contrato de trabajo regido por el Código del Trabajo.

En consecuencia, **SEMINARIUM** tendrá el carácter de único y exclusivo empleador de las personas que ejecuten las labores encomendadas. Por tanto, será de su responsabilidad y cargo exclusivo el pago de sueldos, remuneraciones, cotizaciones previsionales, beneficios, indemnizaciones, retenciones de impuestos y otros de similar naturaleza, relacionados con dicho personal, excluyendo y liberando expresamente al mandante de cualquier responsabilidad y dejando indemne a la Corporación en este ámbito.

SÉPTIMO: El Prestador tendrá la obligación de guardar secreto total y de no divulgar, salvo expresa autorización de la Corporación, cualquier documento, información que conozca y/o tenga acceso con ocasión de la ejecución del presente contrato.

HPK
MVL

Las partes se comprometen a tratar como estrictamente confidencial y haciendo uso de sus mejores esfuerzos para impedir la divulgación a terceros de cualquier registro, informe, cuenta y cualquier otro documento o información en relación con este contrato y la información que se genere con ocasión de este contrato.

La violación a las obligaciones de guardar secreto y no divulgación significa un incumplimiento grave de las obligaciones que impone el contrato y facultará a la Corporación para ponerle término. Esta obligación de confidencialidad permanecerá durante toda la vigencia del presente Contrato y por los cinco (5) años siguientes a su terminación.

OCTAVO: Ninguna de las partes podrá sin el consentimiento previo y escrito de la otra, vender o transferir a terceros, a cualquier título los créditos derivados del Contrato, otorgarlo en prenda u otra garantía, así como también la venta de facturas u otorgar mandatos para su cobro.

Asimismo, **SEMINARIUM** no podrá contratar con terceros la ejecución del Contrato, sin antes solicitar autorización escrita de la Corporación.

NOVENO: Todos los productos derivados del presente contrato tales como Informes de Evaluación y cualquier otro relacionado directamente y que aporte al cumplimiento de la labor encomendada, que realice **SEMINARIUM** será de la propiedad de la Corporación.

Para todos los efectos derivados de este Contrato, en especial para su aplicación, ejecución, cumplimiento y suscripción de los anexos y comunicaciones que fueren procedentes, las partes designan como sus representantes a las siguientes personas, entendiendo que ellas representan con amplias facultades a las partes debiendo por tanto dirigirse las comunicaciones mutuas a través de ellos.

La Corporación designa como representante al Director de Educación don José Antonio Tapia, Pérez de su mismo domicilio, o a quien lo reemplace en su cargo, teléfono 27067037, correo electrónico jtapiap@cdsprovidencia.cl

SEMINARIUM designa como representante a don Marcelo Contreras Castro, de su mismo domicilio, o a quien lo reemplace en su cargo, teléfono (56-2) 24902610, correo electrónico mcontreras@seminarium.com


MC

DÉCIMO: Para todos los efectos derivados del presente Contrato, las partes constituyen domicilio en la ciudad de Santiago y se someten desde ya a la jurisdicción de sus tribunales de justicia.

UNDÉCIMO: El presente Contrato se suscribe en dos copias, quedando uno en poder de cada parte.

Personerías. La personería del Secretario General don AXEL MÜLLER BRAVO para representar a la **CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA**, consta en la escritura pública otorgada con fecha 26 de abril de 2018 en la Notaría de Santiago don Fernando Celis Urrutia. La personería de don **SVEN KRONEBERG MARINCIC** para representar a **SEMINARIUM** consta en escritura pública de fecha del 20 de noviembre de 2017, otorgada ante el Notario Público Iván Torrealba Acevedo, Trigué-simo tercera notaría de Santiago.



SVEN KRONEBERG MARINCIC
RUT: 7.666.609-1
FUNDACION EDUCACIONAL
SEMINARIUM



AXEL MÜLLER BRAVO
RUT: 5.089.527-0
SECRETARIO GENERAL
CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL DE
PROVIDENCIA



JOSÉ ANTONIO TAPIA PÉREZ
RUT: 9.445.742-4
DIRECTOR DE EDUCACIÓN
CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL DE
PROVIDENCIA